UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN
Equipo Técnico de Obras Resolución D. N° 924/2023
E-mail: planificacion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo, Paraguay

Nota E.T. Nº 47/2023

San Lorenzo, 18 de agosto de 2023

Señora
C.P. MÓNICA AGUERO, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas UNA
Presente

Nos dirigimos a usted, en el marco del llamado "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA", en atención al art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23, que menciona: *"En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado".*

Al respecto, para el llamado en referencia el Pago de Anticipo No Aplica, debido a que este procedimiento de contratación por su naturaleza no necesita de anticipo financiero ya que las condiciones particulares de los servicios para la Fiscalización de Obras no requieren de una inversión económica para la provisión o adquisición de bienes y/o equipos, ya que sus funciones serán sobre el conocimiento profesional para fiscalizar la ejecución de la Obra del "Diseño y Construcción del Centro de Simulación de la FCM/UNA".

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Mgter. Arq. CRISTINA ORUÉ AYALA
Miembro Equipo Técnico FCM/UNA
Jefa Mantenimiento Hospital de Clínicas

Prof. Dr. JORGE GUIBI BÓBEDA
Miembro Equipo Técnico FCM/UNA
Director Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A. EQUIPO TÉCNICO OBRAS NUEVO HOSPITAL DE CLÍNICAS San Lorenzo

Mgter. Dr. JAVIER ESCOBAR CANTERO
Coordinador Equipo Técnico de Obras FCM/UNA
Director de Planificación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
21 AGO 2023
Nº: 2026 Firma:
Hora: 06:53 Aclaración:
C.P. Mónica Gavilán Dpto. de Contrataciones Públicas Sección Contratos y Ejecución de Garantías F. C. M. - U.N.A.